

XLIX CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA ESPELEOLÓGICA

Premio Espeleólogo de Barro 2026

EL CONCURSO

El Premio Espeleólogo de Barro es el premio que otorga el Grupo Espeleológico Ribereño (GER) de Aranda de Duero.

El concurso, que este año celebra la XLIX Edición, tiene como objetivo promover la fotografía en el ámbito de la espeleología y acercar al público en general los tesoros que se esconden bajo tierra.

La nueva edición del concurso está abierta con plazo de presentación hasta el 8 de junio de 2026.

EL JURADO



Lucía Ibáñez Torres
Fotógrafa profesional y apasionada
de la montaña y la espeleología
@luciaibanezphoto (Instagram)



Kasia Biernacka
Espeleóloga, fotógrafa, conferen-
ciante y ganadora del
Premio Espeleólogo de Barro 2025



Felix Villaverde
Miembro del comité creador la
Federación Española de
Espeleología y del Premio
Espeleólogo de Barro

EDICIONES ANTERIORES

2025



SEGUNDO PREMIO
Baltasar Felguera - España

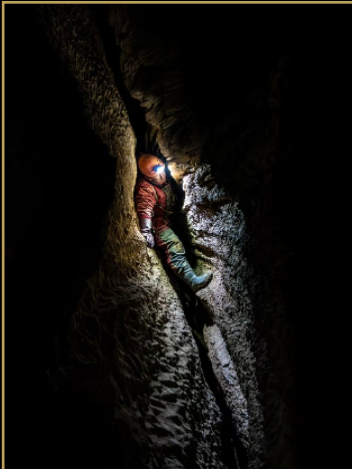


PRIMER PREMIO
Kasia Biernacka - Polonia



TERCER PREMIO
Brice Maestracci - Francia

2024



SEGUNDO PREMIO-
Marta Candel - España



PRIMER PREMIO
Rémi Flament - France



TERCER PREMIO
Miguel Ángel Garabal - España

BASES

PARTICIPANTES

El concurso está abierto a la participación de quien lo desee. No podrán participar los miembros de la asociación organizadora, los colaboradores y patrocinadores.

TEMA

La espeleología y su entorno.

PREMIOS

Cada participante sólo podrá acceder a un premio. También se concederán dos Menciones dotadas con 100 euros cada una.

1er Premio: 800 euros

2º Premio: 400 euros

3er Premio: 300 euros

INSCRIPCIÓN

Cada autor ha de participar aportando sus datos de inscripción y un número máximo de 5 fotografías. Solamente se admitirán archivos digitales.

Los datos de inscripción se aportarán digitalmente en formato de texto y constarán de: nombre del autor, dirección de correo electrónico, teléfono, país, número y título de fotografías presentadas.

PRESENTACIÓN

La técnica será libre. Se permitirán exposiciones múltiples, apilamientos, panorámicas, HDR y todos los ajustes propios del revelado. Pero no se admitirá ninguna alteración de la imagen que cambie la realidad fotografiada.

El jurado se reserva el derecho de pedir la presentación del archivo original para su comprobación.

Las fotografías se presentarán en los formatos JPEG o TIFF, convertidas al espacio de color RGB con el perfil incrustado. La resolución mínima ha de ser de 300 píxeles por pulgada (ppp) y su lado menor de 2.000 píxeles. Los archivos de las imágenes estarán identificados con el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, y su país, en ese orden. Ejemplo: Título - Nombre y apellidos - País

No se admitirán obras presentadas en ediciones anteriores del presente concurso o que hayan sido premiadas en cualquier otro certamen organizado por terceros.

ENVÍO Y PLAZO DE ADMISIÓN

Las obras y los datos de inscripción se enviarán, utilizando preferentemente los servicios de wetransfer.com, a la dirección de correo electrónico: photoger.concurso@gmail.com

Las fotos se recibirán hasta el 8 de junio de 2026. Todos los participantes recibirán confirmación de la recepción de sus obras.

JURADO

El jurado atenderá a la calidad técnica y artística de las obras, valorará la inspiración que se desprenda de ellas y se reserva el derecho de resolver junto a la comisión organizadora los casos no previstos en estas bases. Su fallo será definitivo e inapelable. Será comunicado a los autores el 1 de julio y, posteriormente, se hará público con motivo de la exposición que se celebrará en otoño.

EXPOSICIÓN

Una selección de las obras presentadas podrá visualizarse en www.photoger.es.

En la Casa de Cultura de Aranda de Duero se expondrá una muestra de 30 fotografías en octubre/noviembre de 2026, en el marco de las Jornadas de Espeleología del GER. Esta muestra también podrá ser expuesta más adelante allí donde sea solicitada.

El Grupo Espeleológico Ribereño gestionará la impresión y presentación de las fotografías asumiendo todos los gastos que se deriven de ello.

La organización podrá consultar a los autores de las fotos seleccionadas acerca de las preferencias de impresión para sus obras y solicitar, si fuera necesario, una versión a mayor resolución.

ASPECTOS LEGALES

Los participantes declaran ser autores de cada obra presentada al concurso y poseer todos los derechos sobre la misma. Los autores se responsabilizan totalmente de cualquier reclamación por derechos de imagen que pudiera producirse.

La fotografía ganadora del primer premio quedará en propiedad exclusiva del G. E. Ribereño por lo que no podrá ser presentada a otros concursos o vendida a terceros. Sin embargo, el G. E. Ribereño es favorable a que el autor mantenga el derecho a reproducirla en cualquier medio de difusión (libros, revistas, exposiciones propias) siempre que se presente como foto ganadora del “Premio Espeleólogo de Barro 2026”.

Las obras premiadas y las seleccionadas para la exposición podrán reproducirse en libros, catálogos, revistas, carteles o cualquier soporte para la promoción y difusión de la espeleología, sin ningún derecho lucrativo para los organizadores o terceros. El G. E. Ribereño garantiza que siempre se citará el nombre de sus autores, que ceden desinteresadamente a la organización del concurso los derechos de reproducción para esta finalidad.

Todos los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la organización, según lo establecido en la Ley Orgánica española 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, según el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo.

Los participantes pueden ponerse en contacto con la organización en cualquier momento para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación o eliminación de sus datos enviando un email a photoger.concurso@gmail.com

La participación en el concurso implica la aceptación de todos y cada uno de los apartados de estas bases y el fallo indiscutible del jurado. La comisión organizadora y el jurado podrán resolver cualquier situación imprevista.



Grupo Espeleológico Ribereño

C / Santiago nº 4, 1º izq - Aranda de Duero 0940 (Burgos) - España - photoger.concurso@gmail.com



Federación
de Espeleología
de Castilla y León



Ayuntamiento de
Aranda de Duero

NOS
IMPULSA

